

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 58.

Viernes 18 de Marzo de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	1.00
Provincias, trimestre.	4.00
Extranjero, id.	8.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.80
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

EL CLERICALISMO EN ACCIÓN

Sigue el padre jesuíta, desde el púlpito de la iglesia parroquial de Santiago, acometiendo con coraje, contra las tendencias radicales de los liberales y demócratas.

La indiferencia con que nuestro buen pueblo, está viendo como poco a poco va siendo invadido por diferentes órdenes religiosos, sin pararse a pensar la grave trascendencia que para su vida futura significa, el bloqueo pues to a la ciudad, lo ha tomado el padre Morgado, como adhesión a sus ideales, cuando no significa otra cosa que el buen sentido de los almerienses, inspirados en el respeto mutuo de las ideas, y del cual se viene abusando escandalosamente desde la cátedra del Espíritu Santo, convertido en estas noches, en tribuna escandalosa, donde se hiera a mansalva, todo sentimiento de libertad y en donde se conspira contra la familia y contra la patria, escarneciendo de paso los mismos principios religiosos, que obligan a los católicos a pensar en la pasión de Jesucristo, elevando las almas de los creyentes a las regiones de celestial pureza, olvidando por completo las miserias e intrigas, a que se entrega la humanidad, con desesperada obstinación.

Con el pretexto de los sermones de cuaresma, se lanza sobre la inexperta multitud, que acude al templo dispuesta al rezo y a la meditación, discursos fogosos, inspirados en el egotismo más refinado que han podido imaginar los hombres, disfrazando doctrinas y traduciéndolas parábolas, para llegar a conclusiones completamente falsas, que se van introduciendo en las conciencias inocentes del auditorio, y que dan por resultado, su conversión en esclavos de la secta, las que no están suficientemente prevenidas para rechazar la emponzoñada palabrería, o llegar a prostituirse, a la par que los iniciados, para convertirse en colaboradores de la jesuítica obra, con su parte de interés mezquino, que es proporcional a los servicios que prestan a la Asociación, diametralmente opuestos a los de la Iglesia.

Y de tal manera se viene atacando a los liberales, y con tal brio se lanzan acusaciones que violentan a los católicos, que muchas familias que siempre se distinguieron por su fe religiosa, han tenido que tomar la resolución de no acudir al templo, porque temen, con injustificado temor, por supuesto, de que los ángeles lleguen a acalorarse hasta el punto que se produzcan escenas violentas, y serios disgustos que lleven la perturbación a las personas que van a la Iglesia para escuchar las doctrinas que profesan, ya que sus oficiones no son la del club revolucionario, que no puede ni debe tener cabida en las casas destinadas al culto de la religión cristiana.

No es extraño que el jesuíta de Santiago, que no conoce a Almería, trate de tomar el pulso a la opinión, a ver si en nuestra sociedad puede cuajar su política religiosa; lo que si nos parece raro, es que el periódico clerical haya podido figurarse que se puede celebrar en Almería un mitin para formular sistemas contra las escuelas neutras. Está en un error *La Independencia*.

En Almería no hay clericales. Esa planta exótica, y aunque la propaganda de los órdenes religiosos ha influido algo en algunas familias, que no son de Almería y que venían acostumbradas a tener tratos y relaciones con frailes y jesuitas; por fortuna han contaminado muy poco a los católicos almerienses, que llevan en sus almas gérmenes de liberales, y no les asustan las soluciones radicales, con tal que se observe un gran respeto a los que profesan ideas contrarias.

Fijese *La Independencia*, como las exterioridades del culto, que pudiéramos llamar clásicas, son acogidas por los almerienses con

agrado; los unos por su fervor, y los demás, por su tolerancia. Si aquí ha habido alguna vez ciertas contrariedades en determinadas prácticas, ha sido contra lo exótico, que no ha podido arraigar en la conciencia popular, por que el pueblo ha adivinado la parte mercantil y teatral de las mismas.

El problema religioso no ha sido nunca, cuestión bastante para dividir a los almerienses; pero si los clericales se empeñan en convertir la cuestión religiosa en cuestión clerical, entonces si es más que posible que tratemos de defendernos, todos los que amamos sinceramente a la libertad.

Lo que no ha podido conseguir, ni siquiera el propio instinto de conservación para defender comunes ideales, es posible que lo consigan los neos con sus balanceadas y sus amenazas, desde el púlpito y desde la prensa.

Lo que no haremos nosotros, sea cualquiera la clase de ataques que se nos dirijan, es faltar al respeto que el público nos merece, y al que nos debemos a nosotros mismos.

Dejamos a los clericales su peculiar modo de discutir, que responde a la falta de argumentación.

Ni aún recordando a César, nos parece lícito olvidar las atenciones que se merece nuestro contrario. Jamás nos convencieron esos discretos trasnochados que pueden rebuscarse para herir de soslayo.

La Inde saca a relucir a César. Nosotros podíamos recordar a Séneca, cuando se dirigía al otro profesor de Nerón, y compañero suyo:

«Calla, Burro».

El comercio y la feria

Ya está definitivamente suprimida—los lectores de *EL POPULAR* lo saben desde ayer—la tarifa de arbitrios extraordinarios. Ya ha triunfado el comercio en toda la línea; triunfo tanto más honroso y halagüeño, cuanto con esa campaña por el comercio sostenida y con el éxito grandioso por el grado, bien puede afirmarse que la supresión de los arbitrios no se ha conseguido solo para este año, sino para siempre. Los arbitrios han muerto de modo definitivo. Hé ahí por qué les extendimos ayer la esquela de defunción.

Peró ya que el comercio ha triunfado, y con él la razón y la justicia; ya que se ha librado, con esa victoria, de los gravámenes y de las vejaciones que el cobro de los arbitrios implicaba, natural es que haya empezado ya a preocuparse de una segunda parte que esta cuestión tiene para él, no solo por hacer honor—como lo hace siempre—a la palabra empeñada, sino hasta en beneficio de sus intereses peculiares.

Claro está que nos referimos a la formación de un lucido programa de festejos para la feria próxima. El comercio de Almería, no solamente se halla obligado y propiamente a organizarlos de un modo brillante, por que así lo ofreció y está dispuesto a cumplirlo, sino porque con ello atiende a la vez al desarrollo de sus negocios y al fomento y a la prosperidad de su propia vida.

Cuanto mayores sean los atractivos de aquel programa, mayor será la afluencia de forasteros en nuestra feria. Cuanto mayor sea el movimiento de la población en aquellos días, más importantes serán también las transacciones mercantiles que en ellos se realicen; más se acrecentarán las ganancias del comercio; mayor impulso adquirirán sus negocios; más beneficios obtendrá en sus intereses.

Los gastos que la realización de esas fiestas ocasiona al comercio, serán también para él fecundo manantial de ingresos. Son gastos de esos que se llaman *reproductivos*. De ello está convencido el comercio de Almería, como el

de todas partes. Por eso, sin necesidad de agenas excitaciones, secundará como un solo hombre, los acuerdos de su Junta de Defensa, que tantos laureles acaba de conquistar y que ahora se apresta a renovarlos con la organización de unos festejos que dejen memoria indeleble en la ciudad, del entusiasmo y de la esplendidez de sus fuerzas industriales y mercantiles.

La Junta de Defensa ha entrado ya en funciones, como era de esperar, en esta nueva faz de su gestión. Sabe bien que la organización de aquel programa, exige un período de preparación no escaso. Para firmar contratos, para recaudar fondos bastantes con que atender a los gastos que la ejecución de las fiestas ocasiona, para disponerlo todo convenientemente, hay que contar con un factor indispensable: el tiempo. Dejarlo todo para última hora, como ha hecho el Ayuntamiento tantas veces—por aquello de que las corporaciones oficiales suelen moverse perezosamente y mal—no será de seguro, defecto en que el Comercio incurra, eleccionado ya por tales experiencias.

Hé ahí por qué, la Junta de Defensa del Comercio y la Industria de Almería, ha abierto ya una suscripción, que va produciendo, desde el primer instante, pingües resultados. Hé ahí por qué, muy pronto esperamos conocer y aplaudir el programa de las fiestas de nuestra feria de 1910, año en el cual, el Comercio de Almería, puesto en pie, vá a decir a propios y extraños:—Aquí estoy. Hé aquí mi obra. Esto soy capaz de hacer.

INFORMACION POLITICA

Tente en pie

Así puede llamarse a la breve conferencia (tres horas menos cuarto) que ayer mañana celebraron los señores Leynez y Silvela en presencia del Gobernador. A la salida manifestó el señor Leynez que estaba rendido por haber permanecido en pie lo mismo que su interlocutor, durante todo el tiempo de la revista.

Ignoramos si en el calor de la conversación caerían los puños sobre la mesa, aunque creemos que no porque el abandonar el Gobierno el señor Leynez é incorporarse a un amigo de Rágol que lo esperaba, se expresaba con tal vehemencia que empezó a darse golpes de pecho para desquitarse sin duda de los que debió dar sobre el púlpito.

Fuimos indiscretos siguiendo sus pasos por si recogimos algo de la conversación que mereciera ser conocido de nuestros lectores; y en efecto, a pesar de lo confusamente que se expresa don Ramón, creímos entenderle que don Luis había asegurado que él no sería obstáculo en ningún sentido y que respondía de que sus amigos *Frasco* y *José* (no pudimos entender los apellidos) no se meterían en nada; pero que era preciso, que Leynez diera la seguridad del triunfo.

A segura lo llevan preso.

Hombre prevenido

Un conspicuo de la democracia local que ha echado sobre sus hombros la ardua tarea de sacar a flote una candidatura ministerial en la que figure don Luis Silvela, ha buscado un agente de primera fuerza, que si bien es inglés por su nacimiento, resulta andaluz por las condiciones de su carácter según el dicho de su jefe, al que ha encargado que durante los días de semana Santa recorra en automóvil los pueblos del Llano.

Desde Láujar á Paterna desde Alcolea á Fondón, va a pasar el inglésito la semana de Pasión.

El curioso lector

Declábase anoche que por efecto de las quejas que D. Ramón Ledesma había producido ante el ministro de la Gobernación con motivo de las despectivas frases lanzadas por el Sr. Silvela contra ciertos políticos locales de significación moretista, y de haber he-

cho aquel determinadas alusiones a la repulsa con que la opinión y la prensa habían respondido a los desahogos del pretendiente a candidatura ministerial, el señor Merino había rogado a una entidad almeriense de carácter económico, y por consiguiente neutral en política que le remitiera todos los periódicos de esta población, que se ocupan de ese asunto y de los que dan cuenta de la silba con que fué obsequiado el *ocasionado* personaje.

El propósito del ministro es formar juicio exacto respecto a la verdad de lo ocurrido leyendo por sí propio los referidos órganos de publicidad y cerciorarse de la unanimidad de la protesta, reflejada en las noticias recibidas en Gobernación.

La cosa tiene melicía.

Señales de los tiempos

Muy de mañana observamos ayer nutridos grupos de curiosos en diferentes puntos céntricos de la población, comentando eborozadamente el texto de ciertos pasquines que arrancaban presurosos, con detrimento de sus uñas, algunos agentes municipales.

Creyendo que se trataría de algunas proclamas subversivas, preguntamos qué era aquello y nos dijeron al oído, acaso por no incurrir los que satisfacían nuestra curiosidad en el enojo de los Agentes, que aquellos cartelitos, fenecidos trágicamente, apenas vieron la luz, contenían la siguiente inscripción:

Almerienses: Fuera cueros

Nos parece que si solo se trata de eso, sobrarán cartelitos y faltarán uñas municipales para arrancarlos.

Siete campanillazos

Está visto que el bueno de don Ramón no puede disponer de un momento que dedice al descanso Conferencia y consulta a diario desde que Dios amanece hasta después que canta el gallo, y cuando por fin puede hacerlo con la almohada, sucede lo que dicen que ocurrió ayer.

La del alba sería, cuando el estridente *tilín* de la campanilla, le puso en pie sobresaltado.

Sin saber cómo, se encontró con un telegrama en la mano que apenas pudo leer porque otro *tilín*, y otro, y otros más, hasta el número de siete, llenaron sus oídos de otros tantos despachos.

Con razón decían sus amigos que lo sucedido les hace mucho *tilín*. Como que se trataba nada menos que de unos requerimientos urgentísimos hechos por el Presidente del Consejo al señor Leynez, para que compareciera a su presidencial presencia, a fin de resolver con su acuerdo lo del encasillado de Almería!

La prensa de Madrid y la silba de Almería

El Imparcial, *El Mundo*, *La Correspondencia* y *España Nueva*, llegados en el correo de ayer tarde, publican noticias y comentarios sabrosos, acerca de las ruidosas manifestaciones realizadas en esta ciudad, en una de las pasadas noches, en honor del candidato ministerial don Luis Silvela. En la imposibilidad de reproducirlos todos, transcribimos solamente lo que dice nuestro estimado colega *España Nueva*:

«El encasillado comienza a producir sus frutos. En Almería se ha dado una silba estrépitoso a don Luis Silvela, candidato liberal y seguro diputado por aquel distrito, gracias a los conocidos misterios de la magia ministerial.

Como síntoma, reviste indudable importancia y demuestra lo que va a ser la próxima lucha y cuando esto les ocurra a los candidatos liberales, figuremonos lo que les acacere a los mauristas que figuran en el encasillado y que no podrán exponer a sus electores más programas de partido que la sucesión de inmundidades que Maura y sus ministros brindaron a la Nación en tres años de perpetua francachela.»

Venida de Soriano

Según se indica en una carta del popular diputado por Valencia, ayer tarde recibida en Almería, es posible que al fin tengamos muy pronto la satisfacción de saludar en esta ciudad al elocuente orador republicano nuestro querido amigo don Rodrigo Soriano.

Almería y el ejército

UN BUEN PROYECTO

El Alcalde de esta capital, ha recibido la siguiente carta, que creemos digna de ser reproducida íntegramente en nuestras columnas; para que el proyecto a que se refiere, una vez conocido por el público, obtenga la sanción y el apoyo de todos los buenos almerienses:

Paris 12 de Marzo de 1910,
Señor don Onofre Amat.

Muy señor mío y amigo: Ya habrá usted notado que en la última campaña de África, con ser Almería el puerto más cercano de Melilla, y nadie se acordó de esa capital y todo el movimiento, lo mismo en tropas que en pasaje y que en muniticiones de boca y guerra, se efectuó por Málaga.

No hablo de la vuelta de las tropas victoriosas a España, pues ni una bandera ni un soldado han pasado por tierras de Almería.

Puede que mucho haya contribuido el Gobierno; pero debemos confesar que en algo también la pasividad con que, gene, almente, toma ese pueblo esta clase de asuntos.

Se presenta una ocasión que, a mi entender, permitiría a Almería reconquistar algo del terreno perdido, y me parece que el digno Ayuntamiento de su presidencia podría contribuir a ello, si tomase ciertas iniciativas.

El general Marina, que ha llevado la campaña con gloria y con acierto, debe volver a Melilla; y sería digno de ustedes que el Ayuntamiento le pidiera que lo hiciera por Almería, a fin de que ese pueblo pudiera dar la prueba de la simpatía con que ha visto los gloriosos laureles de que ha sabido cubrirse.

Pudiera ser esto un día de fiesta patriótica en esa capital, a lo que no dudo contribuirían todas las clases sociales, considerando inútil decirle que, por nuestra parte, se hará todo cuanto de nosotros dependa.

Un tren especial debidamente adornado, se pondría a la disposición del general; y todas las estaciones del tránsito se unirían a tan patriótica manifestación.

Otro tren, con las autoridades de esa, iría a recibirlo al límite de la provincia, etc., etc.

Si el *Velarde* es a satisfacción del general Marina, se pondrá de fiesta para conducirlo a Melilla. Tengo la seguridad de que Almería entera secundaría las iniciativas de ese Ayuntamiento.

Usted y sus colegas de Municipio verán si esta idea es digna de tenerse en cuenta, y en la afirmativa me parece que una comisión de ese Excmo. Ayuntamiento debería visitar al general Marina, para rogarle que el ir a Melilla lo hiciera por esa capital.

Y con esta oportunidad, me reitero de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

q. b. s. m.

Ito Bosch.

El proyecto que en la carta precedente se expone por don Ivo Bosch, nos parece hermoso y digno de ser acometido con verdadero entusiasmo.

Esperamos que el Ayuntamiento habrá de hacerlo suyo y no dudamos que en todas las clases sociales encontrará eco, simpatía y cooperación.

Sería, ciertamente, el día en que ese pensamiento se realizase, un gran día de fiesta patriótica para nuestro pueblo.

de permanencia entre nosotros, ha salido para Granada y Madrid, don Vicente Abad Madroñal.

Hoy celebran sus días la señora é hija de nuestro amigo don Indalecio Cassinello.

Agricultores

Ha llegado a esta localidad el técnico de la Casa Figuerola, de Valencia, constructora de pozos artesianos, para hacer varios estudios que tiene encargados con el aparato automático patentado descubridor de aguas subterráneas, cuyo aparato, en los días 17, 18 y 19, se hallará expuesto en el escaparate de la librería Lacoste y Moya, Paseo del Príncipe.

En breve llegará de esta misma casa una perforadora a vapor, para la construcción de pozos artesianos.

MOVIMIENTO OBRERO

La comisión de propaganda del centro obrero de Almería domiciliada Cruces 25, pone en conocimiento del gremio, de panaderos que la circular que esta comisión debió presentar a dicho gremio el sábado en la noche 12 cte. no pudo efectuarla por el mal estado del tiempo; celebrándose esta el domingo venidero 20 cte. a las 10 de la mañana. — *El Secretario*. — José Balbeto; *El Presidente*. — Manuel González.

EL CRIMEN DE AYER

Un hombre muerto

Serían las dos y media de la tarde de ayer cuando llegó a nosotros la noticia de que en la calle de Aguilar Martell, antes de Pescadores, había sido muerto un hombre en rifa. Inmediatamente nos personamos en el lugar del suceso, encontrando en la mencionada calle y frente al almacén de hierro y ferretería que poseen nuestros amigos don Emilio y don Eduardo Ferrera, un hombre tendido en el suelo y a su alrededor un charco de sangre.

El hecho

Serían las dos y cuarto cuando, encontrándose sentado el obrero Manuel Gallart entre otros, a la puerta del almacén número 15 d

Una peseta al mes.

la referida calle, esperando que llegara un carro para cargar y conducir los artefactos, cuarteles y otros necesarios para la carga de mineral de un buque, se le ocurrió a José Carmona (a) José el Capitán, darle en broma, según él, un golpe en el hombro con un palo corto, que al otro le molestó é hizo que se pusiera en pié y demostrara su disgusto; repitiendo el Capitán con otro en el vientre, produciéndole una pequeña contusión, dando esto lugar á que se acometieran á brazo partido.

En ese momento intervino el individuo Cristóbal Gálvez Ubeda para separarlos, y casi simultáneamente el agresor, Antonio Alferez Cruz, según declaró Manuel Gallurt, se lió á bofetadas con el Capitán, contestándole el Cristóbal con otra bofetada, y entonces el Alferez Cruz, sacó una pistola y le disparó por detrás, entrándole el proyectil por la región parietal izquierda, sin orificio de salida, y produciéndole instantáneamente la muerte.

Hecho esto, arrojó el arma al terrado del domicilio del Cabo de municipales, Gorri. El señor Sosa, Jefe del resguardo de la Tabacalera, que se apercibió de ello, ordenó a un subordinado suyo que la recogiera y entregara al vigilante de primera don Alfonso Hernández. El agresor se entregó sin resistencia al Carabnero que presta servicio cerca del fielado de Consumos.

El Juzgado

A las tres llegó el señor Juez de Instrucción, acompañado del escribano señor Moreno, ordenando se procediera al levantamiento del cadáver, que presentaba ensangrentado el rostro, con una contusión en la cara, producida, sin duda, al caer desplomado al suelo, y el orificio de entrada del proyectil en el sitio indicado ya y con la masa encefálica á la vista.

Reconocido, solo se le encontró en un bolsillo del pantalón una pequeña petaca y un pañuelo y en los del chaleco unos cuantos fósforos y una navajilla ordinaria.

Se extendieron las primeras diligencias, tomando declaración á Manuel Gallurt y á los testigos presenciales Francisco Paris, Emilio Sierra Rodríguez y José Sedano Angulo. Este último había también intervenido para evitar la cuestión y se encontraba abrazando al interfecto cuando recibió éste el tiro.

Terminados aquellos trámites, ordenó el Juez que los testigos se dirigieran á la cárcel en espera de él y del agresor, para volver á declarar si efectivamente era aquel el autor del disparo, comisionando al segundo inspector de policía don Antonio Serrano Hoyos y al vigilante don Vicente Monllor, para que condujeran al reo á la cárcel, previo aviso al oficial de Carabnero de guardia, en cuyo poder estaba el delincuente.

En la carcel

A los pocos minutos de encontrarse el Juzgado en la cárcel, llegó José Carmona Calvo (a) el Capitán y algo después el reo, maniatado y conducido por los agentes ya citados.

Allí volvieron á declarar los testigos, que efectivamente, Antonio Alferez Cruz, había disparado el arma con que produjo la muerte al desgraciado Cristóbal Gálvez.

En cuanto al José Carmona Calvo (a) el Capitán, en vista de que no se prestaba á declarar categóricamente, sino de un modo vago, el señor Juez dispuso quedase detenido, así como encarcelado en un calabozo, el Alferez, después de haber declarado que efectivamente él hizo el disparo al recibir la bofetada, cogiéndole la pistola á uno que la tenía en la mano y que no recordaba quien era.

Serian las cuatro y cuarto cuando el Juzgado abandonó la cárcel. El muerto, de oficio carrero, tenía 34 años, era casado y sin hijos. Según nuestras noticias, era muy trabajador y querido de todos.

El agresor es joven y parece que hace poco tiempo regresó del servicio militar.

La suscripción á

EL POPULAR vale una peseta al mes.

JOSÉ BALBOA

MÉDICO FRANCÉS Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3. Consulta: de 9 á 11 mañana y de 1 á 5 tarde.

TAURINAS

Ya está ultimado el abono para la próxima temporada en Madrid.

Las corridas serán seis y los toros pertenecerán á las ganaderías de Miura, Muruve, Concha y Sierra, Veragua, Parladé, Benjumea, Tres Palacios, Anastasio Hernández, Guadalest, Vicente Martínez, Saltillo, Alea y Gama.

Los diestros contratados son: Algabeño, Vicente Pastor, Gallito, Regaterin, Pepete, Segura, Manolete, Corchato y Pazos.

El domingo de Pascua se celebrará una corrida en la plaza de San Sebastián en la que alternarán Machaquito y Vicente Segura, despachando ganado de Moreno Santamaría.

Mañana demostrarán sus facultades en la plaza de Valencia, los diestros Gallito y Pepete.

Antonio Escobar Bolo chico, toreará dos corridas en Madrid en la plaza de Vista Alegre y Manuel Pérez Villegas, (Lolo) en Oviedo y Gijón, los días 5 de Mayo y 15 de Julio.

Por el circo taurino de Cádiz desfilarán en la próxima temporada, Pacomio Peribáñez y la cuadrilla de niños sevillanos.

El matador de novillos Antonio Domínguez (Cubanito) ha sido contratado para torear en la plaza de Carabanchel y en la de Tetuán.

Se encuentra en Sevilla el diestro Tomás Mazantinito.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Sevilla», de Marsella, con carga general y 38 pasajeros. Idem «Andalucía», de Sevilla, con carga general y 16 pasajeros.

Balandra «Buen amigo», de Mazarrón, con lastre.

SALIDOS

Vapor «Cedargrars», para Rotterdam, con mineral. Idem «Sevilla», para Málaga, con carga general.

Idem «Andalucía», para Cartagena, con carga general. Balandra «Buen amigo», para Mazarrón, con lastre.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

¡Esos párrocos!

Diferentes quejas se nos han comunicado sobre la arbitrariedad negativa de algunos párrocos de la provincia, entre ellos, el de Alhama, que con pretextos fútiles se niegan á expedir las partidas de nacimiento que se les exige.

Hoy es Manuel López Segura, de Huebro, quien se nos queja de que el cura de dicho pueblo, se obstina en negarle las partidas de nacimiento de sus padres, irrogándole grandes perjuicios.

Nosotros inspirándonos siempre en los principios de equidad y justicia, rogamos al señor Juez Municipal haga cumplir con sus deberes á estos señores, que para nuestro mal conservan todavía en su poder el archivo del pueblo, anterior al año 1870.

Obras Públicas

El señor Comandante de Marina de este Puerto, ha devuelto informado favorablemente á este Gobierno civil, el expediente instruido á instancia de don Carlos Jover Fuentes, solicitando se le conceda establecer un balneario, con carácter temporal, en la zona de playa comprendida entre la fábrica del gas y los talleres de La Maquinista.

Espectáculos

Teatro Variedades

Función para hoy: Primera sección, á las 7 y cuarto, «La Tejadera».

Segunda sección, á las 8 y media, «El mal de amores».

Tercera sección, (doble) á las 9 y tres cuartos, «El Húsar de la Guardia» y «El terrible Pérez».

Café Nuevo

Gran matinee de 10 á 12, por los renombrados concertistas señores Oña y Sánchez de la Higuera.

PROGRAMA

«Norma», fantasía; Alaxd. «Caballería Rusticana», preludio; Mascagni.

Allegro, «Sonata I»: Haydu. «La danse d'Anitra»: Grieg.

Café España

Secciones de canto y baile por nuevas artistas, desde las 8 y media á las 10 y media de la noche. Ensayo á las dos de la tarde.

BARRILES de roble

superiores nueve reales liquidación, ocho reales al contado

BARRILES DE PINO

á seis reales y medio al contado, á siete reales á liquidación.

Informes RAFAEL GUTIERREZ, Reina, 16.

Motores de viento

Norte Americanos

Para elevación de aguas con aplicación de su fuerza á otras industrias

Informes gratis.

REPRESENTANTE EN ALMERIA

GUILLERMO HERRERA



Al pueblo de Almería

La aspiración unánime del pueblo de Almería en la cuestión de los arbitrios ha sido satisfecha; la sanción oficial ha consolidado los acuerdos de nuestros organismos populares, é inspirados todos, gobernantes y gobernados, en el más levantado interés social y económico, se ha conseguido abolir, de ahora para siempre, esa perniciosa tarifa cuya ejecución tantos sacrificios imponía y tantos vejámenes originaba.

Para ello ha bastado un simple funcionamiento de energía colectiva; el ejercicio fecundo del derecho común; la actividad puesta al servicio de un objetivo cívico; la solidaridad en el propósito y la justicia en la aspiración.

Esto que en nuestra Ciudad parece un fenómeno de orden mecánico por lo que tiene de demolitor de fuerzas inertes, y un fenómeno de orden moral por la alteración que supone en las costumbres públicas, no es más que la sencilla resultante de un movimiento homogéneo de opinión. Y á esa opinión se debe el triunfo si como triunfo puede considerarse haber obtenido lo que de consuno demandaban la razón y la justicia.

La supresión de la tarifa de arbitrios obliga, en cumplimiento de promesa solemne, á que el Comercio, la Industria, y el Pueblo de Almería realice y costee los festejos de feria. La Junta de Defensa de ese Comercio, de esa Industria y de ese Pueblo, surgida al calor de los entusiasmos y alentada por el éxito feliz de sus gestiones, no se considera con derecho á gozar en paz de tal satisfacción; y del mismo modo que la Naturaleza tiene horror al vacío, la Junta tiene horror al reposo interín no realice con brillantez inusitada aquí, como corresponde á los elementos que en ella han depositado su confianza, unos festejos dignos de Almería.

Fiel intérprete del sentir común las nobles defensas de derechos hollados y el ser constante centinela de valiosos intereses, no absorben por completo su atención para que deje de dedicar parte de su tiempo al culto de lo bello y á la expansión del espíritu popular. La Junta de Defensa no puede olvidar que los festejos son elemento necesario de civilización y de progreso; que las fiestas cultas amplían el campo de la visión moral é intelectual de un pueblo haciendo olvidar preocupaciones cotidianas; que para vivir con vida intensa y noble hay que unir la voluntad energética con la sensibilidad delicada, la actividad fecunda con el esparcimiento regenerador; que en la atmósfera espesa de contrariedades en que vivimos es necesario un soplo de aire puro que vivifique y que consuele, un rayo de luz que aliente y alegre; que hay que armonizar el trabajo rudo con la alegría franca, las tritezas de la lucha diaria con la expansión consoladora.

Y por esto y para esto, por el bien ajeno, en provecho nuestro y en el de Almería, hacemos un llamamiento á todos los que en la ciudad son y significan para que su óbolo engrosé las listas de suscripción y los festejos correspondan al bello ideal que se persigue.

Cada cual en la medida de sus fuerzas, en la de sus deseos y en la de sus propias conveniencias ha de contribuir á la realización de un compromiso de honor con traído en circunstancias memorables, y así como en el mundo nada se pierde y el menor esfuerzo tiene su utilidad y la vibración del átomo más insignificante repercute en el infinito y se traduce en luz y en calor, del mismo modo el acto más humilde, la suscripción más modesta, la dádiva de obrero, el céntimo del menestral, avalarán más el mérito de las fiestas y su finalidad acelerando el progreso enriquecerá el caudal común de la patria chica. Almería 18 de Marzo de 1910. Por la Junta de Defensa. El Secretario — Francisco Cuenca. El Presidente, Agustín Fernández.

llamamiento á todos los que en la ciudad son y significan para que su óbolo engrosé las listas de suscripción y los festejos correspondan al bello ideal que se persigue.

Cada cual en la medida de sus fuerzas, en la de sus deseos y en la de sus propias conveniencias ha de contribuir á la realización de un compromiso de honor con traído en circunstancias memorables, y así como en el mundo nada se pierde y el menor esfuerzo tiene su utilidad y la vibración del átomo más insignificante repercute en el infinito y se traduce en luz y en calor, del mismo modo el acto más humilde, la suscripción más modesta, la dádiva de obrero, el céntimo del menestral, avalarán más el mérito de las fiestas y su finalidad acelerando el progreso enriquecerá el caudal común de la patria chica. Almería 18 de Marzo de 1910. Por la Junta de Defensa. El Secretario — Francisco Cuenca. El Presidente, Agustín Fernández.

Cartera judicial

AUDIENCIA

SECCIÓN SEGUNDA

Absolviendo á don Francisco Guerrero Rodríguez, don Francisco Guerrero Medina, don José Sánchez Avellaneda y á don José Avellaneda Miralles, en causa del Juzgado de Purchena, por falsedad.

CÉDULA DE CITACIÓN

El Juez Instructor del Registro de Cazadores de Vitoria, cita á Lutero Cortés Contreras, natural y vecino de Albóx, para que en el término de treinta días comparezca ante dicha autoridad.

Se vende ocho bancas y pizarras, en buen uso, para escuelas.

Razón: en la Escuela de San Roque, en el Puerto.

VACUNA.

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia. Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas

Eugenio de Bustos,

Calle de Granada núm. 35 y 37.

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina



saldrá del puerto de Almería, el 29 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires

con escala en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario, M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

Comisión de Ornato

Ayer tarde se reunió este organismo, acordando:

Que se autorice á doña Cármen Langle, para hacer reformas en las casas números 10 y 12 de la calle de Granada.

—Que se adquieran los castilletes para resguardar los árboles que se han de plantar en los paseos y plazas públicas.

—Que se adquieran adoquines de la cantera de Rodalquilar para las pavimentaciones de las calles de la capital.

—Informar favorablemente la instancia de don Antonio López Sánchez, que solicita edificar en el número 14 de la calle de Lepanto.

—Idem id. la solicitud de don Diego Espinosa que solicita se le adjudique una parcela sobrante de vía pública en la calle de las Huérfanas.

Los braceros en Melilla

El Gobernador Militar de Melilla, (General Arizón), ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de esta provincia haciéndole saber que se ha visto en la imprescindible necesidad de ordenar no sean admitidos en aquella plaza los braceros que de esta vayan sin estar previamente contratados de antemano, por ser exagerado el número de obreros que se encuentran sin trabajo ni recursos, en aquella plaza.

Los únicos que pueden ir con probabilidad de encontrar trabajo, dice el referido General, son los carpinteros, albañiles y otros análogos para las obras de construcción.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol 34.9, Idem máxima á la sombra 21.0, Idem mínima 10.2, Humedad relativa 43.9, Idem absoluta 7.7, Presión barométrica 764.4, Dirección del viento E., Estado del mar gruesa, Aspecto del cielo despejada, Termómetro seco 20.2, Idem húmedo 13, Idem de irradiación 7, Fuerza del viento 6.

El herido de anoche

En la casa de Rosa Soriano Rubio, conocida por la «La capachera», se desarrolló anoche, á las ocho, un lamentable suceso, del que resultó herido Luis Pérez Carmona.

Según nuestras noticias, en el domicilio de la citada «Capachera», mujer de vida airada y de pésimos antecedentes, encontrábase discutiendo á la par que consumían gran cantidad de alcohol, los sujetos Mariano Moya Cazoria y Luis Pérez Carmona.

Las causas que motivaron el que ambos sujetos se fueran á las manos, comprendense fácilmente toda vez que es conocido el sitio donde disculian, pues ca lo cierto que subidos á la cabeza los vapores del aguardiente se dieron algunos golpes y se formó terrible alboroto.

Cuando la retregia entre los contendientes era más enrevesada, Rosá Soriano, queriendo defender á Mariano Moya, le hizo entrega de una faca, con la que éste asestó una puñalada á su adversario Luis Pérez Carmona, que le causó una herida en la ingle izquierda, de seis centímetros de longitud.

Los gritos de los vecinos y la terrible algazara formada, con tal motivo, hizo que acudiera á la calle de San Cristóbal que fue donde se desarrolló el suceso, el vigilante Marcelino Clavier, el que pudo capturar al agresor y conducirlo á la inspección de vigilancia en unión de la «Capachera», que quedaron reducidos en un calabozo.

El herido Luis Pérez Carmona fué conducido á la Casa de Socorro por los guardias municipales Miguel de Roba y José Pérez, pasando después á su domicilio para su curación.

Se vende una cabra colorada, mocha, mamellada, de segundo parto de pocos días. Razón: calle de Oliveros, 16.

La madrileña

Se hacen gorras á medida, de todas clases y precios. 16. Murcia, 16.

Puntales Rollizos y sostenes

Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. Almería

Andrés Vizcaino.

DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 32, pral.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.-ALMERIA Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Sombrereria Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de Paris. Principe, 32 y Ricardos 1, pral.

Bacalao sin espinas

clase muy superior se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles.

AL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos

NOTICIAS

Golfo multado

Por la Autoridad gubernativa á sido multado en 75 pesetas, Sebastián Ridao Salamanca, por haber promovido escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Director de esta Prisión preventiva don Rafael Vinuesa Pérez, que como saben nuestros lectores ha sido ascendido de la de Málaga en donde desempeñaba la de subdirector.

Bonito regalo

Hemos recibido una bonita pa-pelera en la que anuncia su agencia de transportes y comisiones nuestro particular amigo don Sebastián Orozco.

El presente á que nos referimos está fabricado en una importante casa de Barcelona y constituye un obsequio de relativo valor artístico.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Pares, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Ama de cria

Se ofrece una para media leche. Razón: María Felices Leal, Cuevas del Gordote, número 6.

Cárcel pública

Entrados: Antonio Alferez Cruz, José Carmona Calvo y Sebastián Ridao Salamanca.

Libertado: Guillermo García Martínez.

El número de reclusos en el día de ayer en la cárcel pública era el de 39 hombres y 2 mujeres.

Como siempre

Los artículos que se venden en Colón se garantizan sus puzetas y autenticidad en sus marcas. Leche extra para enfermos.

Servicio á domicilio. Hay teléfono.

Casa de Socorro

Guardia para hoy.

Médico: don Alberto Verdejo. Practicante: don Manuel Gil.

Retén. Médico: don José Cordero. Practicante: don Antonio Hernández.

Información telegráfica.

En su correspondencia en Madrid

señor SÁNCHEZ ORTIZ

MADRID

El regreso de los reyes

17.—Han regresado de Sevilla los reyes y sus hijos. A la estación acudieron a recibirlos las demás personas de la familia real, las autoridades y el alto personal paletino.

Consejo

17.—Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en Palacio el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

Duró poco tiempo, habiendo revestido escaso interés.

Entre los pocos asuntos de que trataron los consejeros ha figurado la propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre.

El ministro de la Guerra, general Aznar, dió lectura del citado documento, el cual será firmado el sábado próximo.

El indulto

17.—El jefe del Gobierno ha manifestado al rey que para muy en breve le expondrá la lista de los indultos que se han de conceder el Viernes Santo.

Presentación de credenciales

17.—Se ha señalado el martes próximo para que el nuevo Embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor, haga la presentación de credenciales al monarca.

El entierro de Felipe Pérez

17.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy el entierro del cadáver del celebrado escritor don Felipe Pérez y González.

Asistió un numerosísimo acompañamiento, quedando patentizadas las simpatías de que gozaba el finado, habiéndose visto representadas en el fúnebre cortejo todas las clases sociales.

Figuraban en el mismo multitud de artistas, literatos y periodistas.

Sobre el féretro colocóse una hermosa corona dedicada por el Círculo de Bellas Artes.

Presidían los señores Canalejas, Francos Rodríguez, Moja (don Miguel), Ortega Munilla, Aguilera (don Alberto), el Director de "El Liberal", señor Vicente y el hijo del finado, don Felipe Pérez Capó.

Comisión

17.—Ha llegado á esta cor-

te la comisión de Sevilla, que viene á realizar los trabajos necesarios, á fin de que se celebre en el año de 1912 una Exposición iberoamericana en dicha capital.

Toma de posesión

17.—Ha tomado posesión del cargo el nuevo Fiscal del Tribunal Supremo.

Asistieron todos los Ministros y todos los Magistrados, excepto el Presidente, señor Aldecoa, que se halla enfermo.

El general Aznar

17.—El ministro de la Guerra saldrá de Madrid muy en breve.

Pasará algunos días en Cartagena.

Lo que dice Canalejas

17.—El presidente del Consejo señor Canalejas ha manifestado que considera muy difícil el pleito planteado entre Sevilla y Bilbao, referente á la Exposición iberoamericana.

Sin embargo—agregó—creo que podremos llegar á una solución que satisfaga las aspiraciones de ambas capitales.

Sin interés

17.—La firma de Hacienda y Marina ha carecido de interés.

La propuesta de recompensas

17.—Asegúrase que la propuesta de recompensas por la acción del treinta de Septiembre, tiene 113 juicios en votación y que el ministro de la Guerra lleva resueltos en contra 87.

Inexacto

17.—Es inexacto que el señor Moret piense ausentarse, por ahora, de Madrid.

Firma de Gobernación

17.—El señor Merino ha puesto á la firma del monarca, durante el Consejo de hoy, entre otros asuntos, un decreto concediendo al ex Alcalde de Madrid, señor Conde de Peñalver la gran cruz de Beneficencia.

Visita á Canalejas

17.—Esta tarde ha recibido el señor Canalejas á la Comisión sevillana.

Acompañaban á los comisionados los ex ministros, señores Rodríguez de la Borbolla y Domínguez Pascual.

El Presidente del Consejo les prometió interesarse para que se realice el asunto solicitado.

Procuraré—dijo—hacerlo

compatible con el deseo de los bilbainos.

El Gobierno—agregó el señor Canalejas—comenzará á la mayor brevedad los trabajos que considere necesarios para que la cuestión quede solucionada.

Circular.—A pagar tocan.—Ahí les duele

17.—El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha terminado la redacción de la circular referente á los bienes de las órdenes religiosas.

Mañana será dirigida á los Delegados.

Se les ordena en el expresado documento que cobren las contribuciones correspondientes, á las comunidades que posean bienes muebles é inmuebles y que explotan industrias.

Créese que las asociaciones, han de poner numerosos obstáculos á los funcionarios, haciendo todo lo posible por evitarse el pago de crecidas sumas, después de tantos años como han venido disfrutando del privilegio, con notorio perjuicio de los intereses generales de la nación.

Nombramientos

17.—La "Gaceta", publica un decreto nombrando Vicepresidente de la Comisión que ha de revisar las leyes penales al Presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa.

También aparecen los nombramientos de los Vocales, que son:

Señores Sánchez Román, Martínez del Campo, Díaz Cobeña, Molina, Montejo, Landeira, Charrín y Cobián (don Víctor).

Para secretario de la Comisión se ha designado al señor Sánchez Ocaña.

La comisión bilbaina

17.—Esta noche ha recibido el Presidente del Consejo á la comisión bilbaina, la cual, como ya he teleografiado anteriormente, viene á gestionar la celebración, en la capital de Vizcaya, de una Exposición iberoamericana en el año de 1912.

Formidable incendio

17.—Comunican de Salamanca que en Villarrubia, pueblo de aquella provincia, ha tenido hoy lugar un formidable incendio.

El fuego se inició en el edificio del Ayuntamiento.

Aunque los vecinos acudieron con prontitud y realizaron

grandes esfuerzos para dominar el siniestro, las llamas tomaron gran incremento, resultando estériles cuantos trabajos se pusieron en práctica.

Varias casas contiguas á las Consistoriales han resultado con graves desperfectos.

El Ayuntamiento quedó destruido por completo, no habiendo sido posible salvar nada de la documentación existente en las oficinas y Archivos.

Reunión

17.—Mañana reunirse en la Presidencia las comisiones bilbaina y sevillana, para conferenciar con el Presidente del Consejo.

Amores trágicos.—Un bello morir

17.—Telegrafían de Toledo, dando cuenta de que en el pueblo de Candelada ha tenido lugar un suceso que han causado profunda impresión en aquel vecindario, por las fatales consecuencias que ha tenido y por las circunstancias que le precedieron.

El factor del hecho han sido los celos.

Dos mozos requerían de amores á una agraciada muchacha.

Uno de ellos, el que consiguiera interesar más vivamente á la joven y que ésta aceptara las relaciones, fué llamado á filas y poco después llevado á los campos del Rif.

Antes de partir para la guerra, el joven prometió á su novia que en cuanto volviese contraerian matrimonio.

El otro mozo, ocultando pacientemente el asateo de los celos, continuaba cortejando á la moza.

Ayer presentóse el despreciado en la casa de la muchacha.

Pidió permiso para hablar con ella y le fué concedido.

Rápidamente prendió fuego á la mecha de un cartucho de dinamita que llevaba en el bolsillo, y se abrazó con fuerza á la joven.

Al momento hizo explosión

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
 1^{ra} LITRO
 EN BOTELLA PRECINTADA
 Maquinilla FENIX-75CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

¡¡PARRALEROS!!

Muy en breve es esperada una gran partida de Sulfato de cobre, inglés, á precios sumamente económicos.

Se garantiza su calidad excelente

Para pedidos y encargos, en el establecimiento de ultramarinos situado en el **Chuche**, propiedad de

José García García.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.
PESCADORES, 26.

Los asuntos marroques

18.—En breve verificará una nueva conferencia entre los Embajadores marroques y los representantes del Gobierno español.

Parece que las negociaciones han adquirido gran impulso y que los acuerdos definitivos se adoptarán muy pronto.

El viaje de la zarina

18.—Comunican de Cádiz que ayer fueron enviados á bordo del yate imperial ruso, anclado en aquel puerto, grandes ramos de violetas, rosas y claveles, para la zarina.

También le fué entregado un telegrama.

Créese que fué del zar.

Las damas y el obispo

18.—Nuevos telegramas de Cádiz dicen que el Obispo ha recibido á varias señoras deseosas de protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

El prelado las dirigió la palabra, extendiéndose largamente sobre varias de las cuestiones que el Gobierno piensa

acometer, especialmente en lo que respecta á las comunidades religiosas.

El obispo quedó dulcemente impresionado de los deseos de las damas.

Bolsa

18.—El tipo del cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. 6'75
Libras. 26'89

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 ptas.
Agua de carabaña, > 0'70 <
> de Lobeche > 0'70 <
Carburo de calcio kilo 0'60 <
Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 <
Aceite bacalao medicinal, lilo 2'50 <
Emulsión Escot, frasco grande 4'00 >

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.
José Toro García.

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.

VINO moscatel dorado á 80 céntimos litro.
VINOS de Manzaneras. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.
VINAGRES, los mejores de yema, 30 céntimos LITRO.

BODEGA
Plaza de Marín, 4.

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA.
Correos y telegramos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

Tip. "LA PROVINCIA."

je. Las amenazas volaban y se cruzaban en la discusión como las chispas en un incendio.—Petión: Robespierre, concretas al caso.—Robespierre El caso sois vos, Petión, y ya veréis cómo llegó á él. Una voz: Muera Marat.—Marat: El día en que muera Marat no existirá París, y el día que París deje de existir no habrá República.—Billaud-Varennes se levanta y dice: Queremos...—Barere le intorrumpe de este modo: Hablas como un rey.—Philippaux exclama: Un individuo de esta Asamblea ha desvenado la espada contra mí.—Andouin: Presidente, llamad al orden al asesiio.—El Presidente: Esperad.—París: Presidente, os llamo al orden.—Leconte: El cura de Chant-de-Bou se queja de su obispo Fauchet

porque le prohíbe casarse.—Una voz: No encuentro por qué razón Fauchet, que tiene queridas, haya de impedir á los demás que tengan esposas.—Otra voz: Cura, cástate. Las tribunas se mezclaban en la conversación y tuteaban á la Asamblea. Un día el representante Ruamps subió la tribuna. Tenía una cadera mucho más gruesa que la otra, y un espectador le gritó:—“Vuélvete hacia la derecha, por que tienes una “mejilla, á lo David.” Tales eran las libertades que el pueblo se tomaba con la Convención; sin embargo, en el tumulto del 11 de Abril de 1793, el Presidente hizo prender á un interruptor de las tribunas. Un día (entre los espectadores

llotina. Las cabezas ondulaban espantadas y terribles. Aquellos hombres eran un motón de humaredas empujadas en todos los sentidos.

Allí estaban: Guillotin evitando encontrarse con David, Bazire insultando á Chabot, Guadet burlándose de Saint-Just, Vergniaud despreciando á Danton, Leuuet atacando á Robespierre, Buzot denunciando á Igualdad, Chambón vituperando á Pache y todos execrando á Marat. Allí se reunían, además, Armonville, llamado Gorro-rojo porque asistía á las sesiones con gorro frigio, que era amigo de Robespierre y que quería que se le guillotinasen después que á Luis XVI por afición al equilibrio; Massien, colega de Lamourette, á quien hicieron obispo para que diera nombre á un beso; Lehardy de Nombhán, anatematizador de los clérigos de la Bretaña; Barere, el hombre de las mayorías, que presidía cuan-

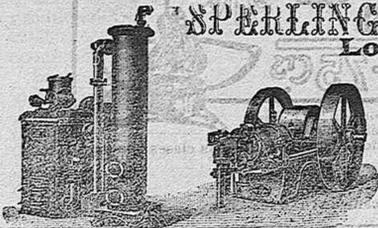
Una peseta al mes.

EL POPULAR

TINTURA HUNGARA

INSTANTANEA, PROGRESIVA
RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías



SPERLING & WILLIAMS
Londres

LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producción de electricidad.

Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarario en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPÉR**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

IMPRESA LA PROVINCIA

Real 32. Teléfono 111.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,
Granada, 31

ANDRES RUIZ BAILE

cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.
No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.
Para pedidos y referencias, diríjense á ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, LOPE DE VEGA, NUM. 1.—ALMERIA.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
- Faja inglesa evita la mala digestión.
- Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa favorece á las embarazadas.
- Faja inglesa no molesta y es elegante.
- Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

A certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO-TARIFA DE FÁBRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante testón de un litro con tapón destilla-gotas, 250 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

Eugenio Bustos

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

EL Mediterraneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario: **FRANCISCO CRUZ FERRER.**

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados. Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

AGENCIA DE TRANSPORTE

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13—ALMERIA.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Meneses, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas toneladas. Mínima: pas. 150.

Teléfono núm. 71

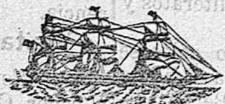
Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve paje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

do Luis XVI se presentó á la barra; Dubois-Craucé, á cuyo oído hablaba Marat; Julien, que compraba la Montaña á las Termópilas; Gamón, que quería una tribuna pública reservada para las mujeres; Laloy, que discernió el honor de la sesión al obispo Gobel, porque acudió á la Convención á desponer la mitra y á cubrirse con el gorro frigio; Lecomte, que exclamaba: *!Que prise tte de desclerizarte!* Los dos hermanos Duprat, uno montañés y otro girondino, que se odiaban como los hermanos Chenier.

Se dijeron en aquella tribuna palabras vertiginosas de esas que sin saberlo el que las pronuncia, tiene el acento fatídico de las revoluciones, tras las que los hechos materiales parece que ab-

con los ojos medio cerrados, con un brazo pendiente del respaldo de su banco y echando el cuerpo hacia atrás, canta á media voz:

Cadet Roussel fait des discours qui ne son pas longs quand ils sont courts (1)

Cruzábanse en la Convención imprecaciones. ¡Conspirador! ¡Ase sino! ¡Facineroso! ¡Faccioso! ¡Moderado! Denunciábanse unos á otros ante el busto de Bruto, que estaba en el salón. Abundaban los apostrofes, las injurias, los desafíos, las miradas furiosas se enseñaban los puños, hacían entrever las pistolas y medios sacaban los puñales de las vainas. Algunos hablaban como si estuviesen rescostados sobre la gui-

de la sesión estaba el anciano Buonarotti) Robespierre toma la palabra y habla por espacio de dos horas, mirando á Dantón unas veces con fiijeza, otras obliquamente. Su discurso fulminante hiera, por decirlo así, á boca de jarro, y termina con una explosión de cólera llena de frases fulgurantes. —"Conocemos á los intriguantes, conocemos á los corruptores y á los corrompidos, conocemos á los traidores; ertán en esta Asamblea, nos oyen, los vemos y no separamos la vista de ellos. Si miran por encima de sus cabezas verán que las amenaza la espada de la ley; si miran al fondo de su conciencia verán en ella su infamia. ¡Ay de ellos!" Cuando termina Robespierre, Dantón, levantando la cara hacia el techo y

quieran bruscamente aire de descontento y de pasión, como si hubiesen tomado á mal lo que acababan de oír, como si lo que sucede se indignara de lo que se dice; sobreviniendo las catástrofes furiosas y exasperadas por las palabras de los hombres. Así una voz en la Montaña basta para desprender una avalancha, y una palabra excisiva puede provocar un hundimiento. Si no se hubiera hablado quizás, tal cosa no hubiera sucedido. Diríase algunas veces que los acontecimientos son irascibles. De esta manera, éstos es, por la casualidad de una palabra pronunciada por un orador y mal comprendida, cayó la cabeza de la princesa Isabel. En la Convención era un derecho la intemperancia en el lengua-